

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA TRANSLODISALEC S.A. CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO  
DEL 2017**

En el Cantón Guayaquil, Ciudad de Guayaquil, domicilio principal de la compañía ubicado en el Km. 11,5 de la Vía a Daule, hoy día 14 de Marzo del 2017 a las 09H00, se reúnen los siguientes señores accionistas por sus propios derechos: 1) LODISAL S.A. , propietario de 177.192 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) JADIRA ORBE DE MUÑOZ 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, conforme lo establece la Ley de Compañías.

Para el efecto preside la sesión la Sra. Jadira Orbe de Muñoz, Presidente de la empresa y actúa como Secretario el Sr. ~~José Muñoz~~ ~~Morúa~~ Gerente General.

La junta así establecida, aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre informe del Sr. Gerente General por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016.
2. Conocimiento y resolución sobre informe del Sr. Comisario por el año 2016.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2016.
4. Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico del 2017

Referente al primer punto de la agenda la Junta General Universal de Accionistas aprueba por unanimidad el informe presentado por el Sr. Gerente de la empresa por el ejercicio económico del año 2016.

Con respecto al segundo punto del orden del día, la Junta General Universal de Accionistas por unanimidad aprueba el Informe presentado por el Sr. Comisario, por el ejercicio económico del año 2016.

Con respecto al Tercer punto del orden del día, la Junta General Universal de Accionistas en forma unánime aprueba los estados financieros presentados por la Administración de TRANSLODISALEC S.A., correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Finalmente y para completar con el orden del día, la Junta General Universal de Accionistas en forma unánime resuelve reelegir al Sr. Ing. Christian Mendoza Villavicencio como Comisario para el ejercicio económico del 2017.

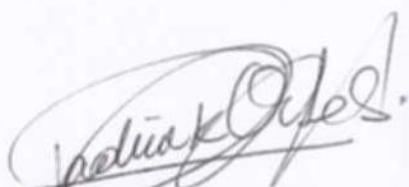
Se deja constancia que el expediente de la presente acta consta de los siguientes documentos.

- a) Lista de Asistentes certificada por el Presidente y Secretario.
- b) Copia del acta certificada por el Secretario.
- c) Copia del informe del Sr. Gerente General por el año 2016
- d) Copia del informe del Sr. Comisario por el año 2016
- e) Copia de los estados financieros por el año 2016

Sin tener más que tratar por el momento, la Presidencia da por concluida la asamblea a las 11H00, concediendo al Secretario el tiempo que sea necesario hasta la redacción del acta correspondiente.

Reinstalada la asamblea a las 12H00, se da lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y para constancia firman:

Guayaquil, Marzo 14 del 2017



JADIRA ORBE SALAZAR  
PRESIDENTA



JESUS MUÑOZ MOSQUERA  
SECRETARIO



JADIRA ORBE SALAZAR  
ACCIONISTA



LODISAL S.A.  
ACCIONISTA